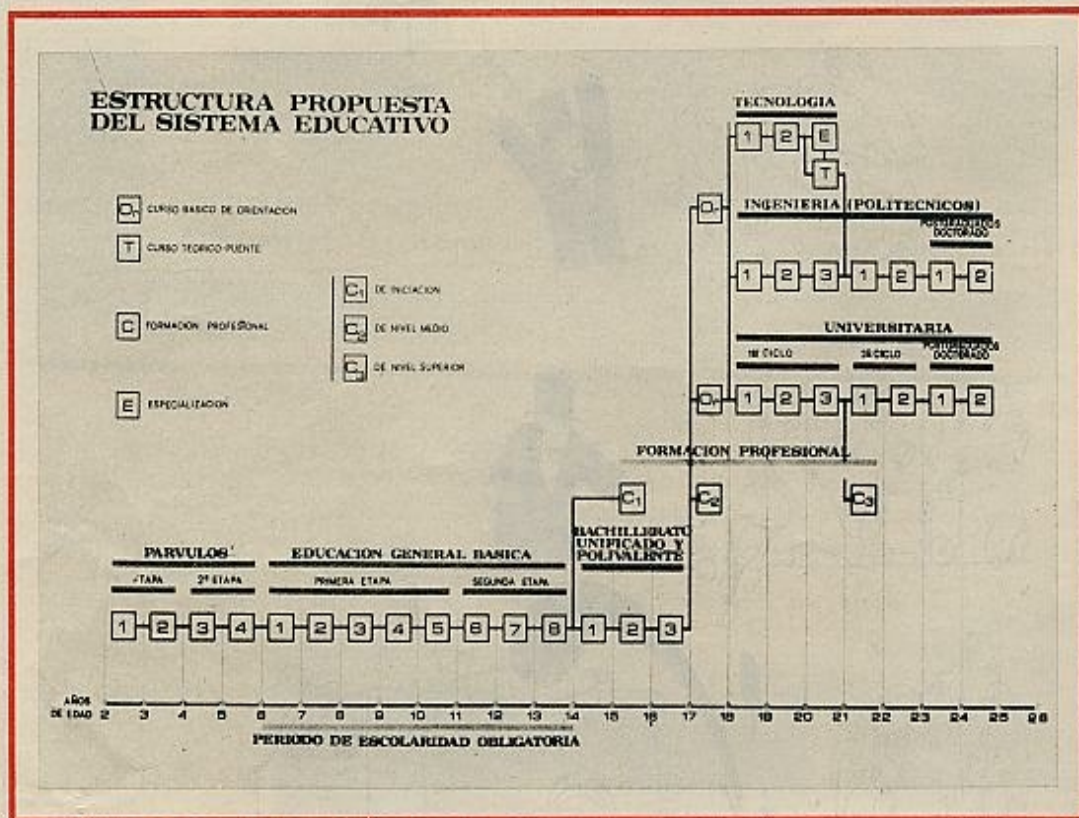


EL LIBRO BLANCO DE LA EDUCACION



Desde la Ley de Moyano de 1857 no se había intentado una reforma totalizadora de la enseñanza. Se hacía necesaria una Ley de bases que diese sentido a todo el proceso educativo, dividido en tantos compartimientos estancos como ciclos de enseñanza. La desconexión se refleja en la deficiente preparación del alumno que accede a la Enseñanza Media y en la desorientación del estudiante que entra en la Universidad. Un síntoma de ello han sido las continuas reformas del curso preuniversitario estos últimos años. Por otra parte, el proceso de democratización inscrito en nuestra sociedad se ve obstaculizado en el plano de la enseñanza por razones de tipo económico.

La primera parte del Libro Blanco del Ministerio de Educación y Ciencia está dedicada a la crítica del sistema actual y arranca con esta afirmación: «La organización de la educación en España suscita serios reparos». Si bien es cierto que, como en otros países, se ha dado en el nuestro una explosión escolar en los últimos tiempos, no lo es menos que la tasa de escolarización española sigue siendo baja. El Libro analiza tanto los factores estructurales que explican esto como los males endémicos de nuestra enseñanza, presentes desde la Primaria, como son el afán libresco, el memorismo, el «nacionismo», a los cuales se sacrifican métodos pedagógicos más en consonancia con la edad del alumno. Debido a este lastre de nuestros educadores, la aplicación de los Cuestionarios de 1953 para la Enseñanza Primaria encontraron resistencia en los maestros. El Libro no podía olvidar esa pieza clave que es el maestro, pero las «deficiencias» que se encuentran en él son asimismo achacables a sectores del profesorado de Enseñanza Media. Todos los fallos se acumulan en la Universidad, donde el desajuste entre enseñanza y sociedad se hace ya palmario, porque es, sobre todo, al salir

de la Universidad cuando las necesidades sociales y la formación humana y profesional del alumno aparecen desajustadas. Asimismo, la estructura de la Universidad actual revela con mayor claridad la contradicción entre la realidad y el principio de la igualdad de oportunidades. En el ámbito de la investigación científica se echaba de menos una política a largo plazo, una penuria de medios económicos. Las exigencias de nuestro tiempo requieren, pues, demoler el viejo edificio de una institución napoleónica.

Del ámbito estrictamente académico se pasa a considerar todos aquellos servicios de acción cultural, tales como museos, bibliotecas, archivos, etc., la educación extraescolar y la mujer, las disciplinas especializadas o minoritarias. El problema de la democratización de la enseñanza es tratado ampliamente para concluir que «se está lejos todavía de haber implantado la igualdad de posibilidades de acceso a la enseñanza».

«Bases para una política educativa» es el título de la segunda parte del informe. En el gráfico adjunto puede el lector advertir el sistema educativo que se propone. Los objetivos propios de cada nivel quedarán inscritos dentro de una formación integral. Este es el punto que aquí queremos destacar: la justa valoración de unas técnicas educativas que proporcionarán al alumno una base sólida que le permitirán proseguir después las enseñanzas de bachillerato o especialidades más acordes. Cabe destacar de este ciclo primario, el aprendizaje de una lengua extranjera junto a la nacional y la vernácula cuando se trate de regiones bilingües.

El alumno accederá al bachillerato —que quedará unificado— entre los catorce y los dieciséis años. Su duración será de tres cursos, «con un núcleo fundamental de materias comunes, otras opcionales y otras de tipo práctico obligatorias, aunque sólo se podrá

escoger un sector de aplicación (industria, agricultura, comercio, administración o bellas artes)».

Las Universidades estatales gozarán de autonomía en su gobierno y administración, a fin de que pueda adecuarse mejor a las necesidades del medio social. El Patronato de éstas cuidará la conexión entre Universidad y sociedad. La enseñanza universitaria comprenderá un curso común en Ciencias básicas y orientación en el que los alumnos podrán elegir la carrera universitaria según unas aptitudes y vocación. En tres años se obtendrá el título de Graduado o Diplomado en los estudios respectivos, y aquellos que realicen un posterior ciclo de otros dos años conseguirán el grado de Licenciado, la Facultad aprobará el currículum de estudios de cada alumno, elaborado por éste con la orientación de un profesor tutor.

Como se ve, la posibilidad del éxito de estas fórmulas, racionales y flexibles, dependerá en gran modo del material humano que deberá realizarlas, pero los instrumentos materiales —tales como instalaciones, medios técnicos, nivel de profesorado, etc.— dependen de la importancia que nuestra sociedad dé a la enseñanza lo cual se reflejará necesariamente en unos presupuestos.

La sociedad española puede, a partir de la publicación de este Libro, tomar conciencia del problema de la educación, ya que hoy esta breve reseña, ya que más adelante podremos comprobar su incidencia en nuestra sociedad.

LA EDUCACION EN ESPAÑA

Bases para una política educativa

Fruto de diez meses de trabajo, acaba de aparecer el Libro Blanco sobre la educación. Es, sin duda, la tarea más importante del actual Ministerio que heredó una Universidad en crisis, cerradas sus puertas, con problemas tan delicados como el de la Ingeniería Técnica... Aunque no sea la reforma de la Universidad ni la del bachillerato el único fin del Libro Blanco como decía un reciente comunicado del Gabinete de Medios Informativos del Ministerio de Educación y Ciencia, es evidente que las esperanzas se centran en la institución suprema de nuestro sistema educativo. La autonomía concedida a las Universidades estatales, la flexibilidad en la programación de los currículos de estudios, la distinción entre títulos de Diplomados y Licenciados, aparecen como reformas significativas en el plano universitario, donde la acción del Ministerio se ha expresado ya en la creación de tres nuevas Universidades, una de las cuales, la Autónoma de Madrid, presenta una matrícula dos veces superior a la de Murcia, la más «reciente» de las estatales, ya que fue creada en 1914 por una «cacicada» de La Cierva. La dinámica impresa por el actual Ministerio va a poner a prueba a nuestra sociedad, ya que el Libro Blanco es una apuesta a eliminar los obstáculos formales a una democratización de la enseñanza. El fracaso del proyecto revelaría la vigencia de barreras estructurales a dicho proceso de democratización. En este sentido, se viene insinuando en ciertos medios el grave problema de la financiación que supone la reforma total preconizada por el Libro Blanco. Para tal instrumentación financiera será preciso recabar no sólo los fondos del presupuesto del Departamento y los provenientes del Plan de Desarrollo, sino aquellos que puedan prestar instituciones nacionales e internacionales.

Parece ser que, en estos momentos, el Banco Mundial prepara un informe sobre el Libro Blanco. De ser positivo —lo cual no deja de ser problemático—, constituirá un referente para la nueva política educativa, pues es notorio el carácter crítico y la rigurosidad de los análisis de esta institución internacional.

COLABORAN: Juan Aldebarán, César Alonso de los Ríos, Art Buchwald, J. García de Dueñas, Eduardo G. Rico, Eduardo Haro Tecglen, Antonio Javaloyes, R. López Golecchea, A. López Muñoz, Víctor Márquez Reviriego, José Monleón, J. Mormand, César Santos Fontenla. FOTOS: Europa Press, Cifra y Archivo.